

Expediente: 3697/23

Carátula: ARIAS MARIA FERNANDA C/ COPAN SEGUROS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 28/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO/A

900000000000 - AGRICOLA GARCIA S.A., -DEMANDADO/A

900000000000 - RUIZ, FRANCISCO ADOLFO-DEMANDADO/A

20275619400 - ARIAS, MARIA FERNANDA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3697/23



H102324866358

JUICIO: ARIAS MARIA FERNANDA c/ COPAN SEGUROS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Proveído de escrito CUMPLO PREVIO - POR: GONZALEZ, NELSON SEBASTIAN - 18/03/2024 18:44

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024. Advirtiéndolo que de la lectura del acta de cierre de Mediación participaron la actora y Copan Seguro no así los codemandados Sr. Francisco Adolfo Ruiz D.N.I n°14.138.347 y Agrícola García S.A CUIT 30-69715394-9 , previo a correr traslado e la demanda aclara al respecto.

Actuación firmada en fecha 27/03/2024

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.